

ALCALDIA NACIONAL DE CASAS DE GARCIMOLINA, (Proa de CUENCA)

En Casas de Garcimolina a 15 de septiembre de mil novecientos treinta y nueve Año de la Victoria, El Alcalde que suscribe en nombre y presentación de este Ayuntamiento y a la vez del pueblo que encaja estas líneas, tiene abien hacer constar que pasada la avalancha las hordas ROJAS que hemos padecido en esta España Católica, dejaron esta Iglesia como todas las demas que dominaron deshecha, y quedada, terminó esta y quedamos todos los amantes de la Religión viendo nuestra pobre Iglesia en tan lamentable estado, que la conciencia remuerde, maxime cuando en un pobre pueblo tan católico ve que dentro de su pobreza no puede reconstruir lo perdido, pero que haciendo un sacrificio y no queriendo que en esta Iglesia falte aquel que fué siempre el amparo y el abrigo de todos los buenos cristianos patron del pueblo SAN JUAN BAUTISTA, hizo un sacrificio y con la cual con arreglo a sus miserias se contrubuyó a volver a nuestro altar el mencionado Sant SAN JUAN, que treido se le inrró con sus preces como lo hacian nuestros deudos, pero solamente disponiamos de este glorioso santo, y e aquí que cuando nadie lo esperabamos cuando nadie se acordava de ello, un buen hijo del pueblo, MARIANO MUZOZ MONTESINOS y su Católica esposa MARIA FERREZ, se presentan en esta localidad, trayendo para la derrotada Iglesia un magnifico Estandarte donde se halla pintado nuestro glorioso San Juan Bautista y una alegoria del pueblo, acompañado de una preciosa imagen de la Virgen del Carmen, no menos preciosa y vonia, cual ha sido el orgullo de estos vecinos, católicos.

En vista de todo lo expuesto este Ayuntamiento y como tal representante del vecindario, no tiene palabras con que decir lo muchísimo que agradece este donativo, y maxime el reconocer los buenos hijos del pueblo, católicos y honrrados; no así querido Mariano y MARIA os habeis salvado de la maldita canalla, así tenia que ser puesto que vuestros corazones puros católicos siempre tenias puestas vuestras esperanzas en Dios y en su infinita misericordia, nadie duda de ti Mariano puesto que as estado fuera de tu hogar paterno pero que siempre dada tu gran cristiandad Dios te ha protegido, y te ha llevado a compartir tus felicidades con una buena Sr<sup>a</sup> que a no dudarlo tenia las mismas cualidades que tú, todo indudablemente deb a la infinita misericordia de Dios Nuestro Señor que sabe muy bien donde se hallan los corazones puros santos y caritativos. Y ahora bien no sabemos que decirte no encontramos palabras elocuentes con que poderte honrrar una vez mas esta venefica obra, y como así es solamente te decimos, DIOS QUE TODO LO PUEDE TE LO PAGUE, decir os lo pague, Dios os lo premie Dios os los lo recompense, todos nosotros a una viva voz decimos GRACIAS simpaticos bienhechores MARIANO MUZOZ Y MARIA FERREZ, Dios os lo premie, y enaltece en todas tus necesidades, y que tengais mucha salud para vivir y ayudar lo que podais a tan magna obra de reconstruir lo dehecho. Sirban estas leneas como recuerdo, como cariño, las cuales se hallan llenas de la mas entusiasta enhorabuena, y la mas cariñosa s tacion para ti y para tu Señora, y ahora Dios nuestro Señor que c lo tenga presente, que no os deje de descarrilar de su proteccion y que os ampare siempre en todos los trances apurados como hasta el presente, y yo que me considero como uno de los mas pecadores te digo DIOS MIO no los desampares dales vida y salud para que puedan vivir muchos años consagrados, protejelès en todas su necesidad los desampares, y llegado el dia de la partida este mundo recj en tu infinita misericordia y darles una vida celetial en el cielo.

Casas de Garcimolina 15 de septiembre de 1939 Año de la Victoria  
El Alcalde  
El Secretario.

Carmelo Pardo

Luis González



En Casas de Garcimolina Año de la Victoria a 23 de junio de 1939 siendo Alcalde D. Carmelo Perez Montesinos, y Concejales D. Juan Perez, Juan J. Plá Perez= Yldefonso Muciano=y Juan Saiz Montesinos, y Secretario D. Luis Novella, reunidos en la Sala del Ayuntamiento en este dia, y con motivo de haberse traído un San Juan nuevo en virtud de que el que teniamos fué destruido por las ordas rojas de este pueblo en el dia 14 de agosto de 1936 asi como todo lo existente en esta Yglesia, se hace constar que la compra de este Santo S. Juan se ha hecho a instancias de del referido Ayuntamiento, y de Crescencio Montesinos Jefe de Milicia de Raimundo Montesinos Jefe de Falange Española tradicionalista y de las J.O.N.S. de Claudio Novella Sanchez Jefe de organizacion juveniles de esta localidad, y de Lorenzo Montesinos Huerta, Pensado en ello se encargó a las hijas de esta localidad que se hallaban en Valencia Maria Montesinos Carmen Huerta, y hechas las gestiones por el esposo de esta Manolo se encargó al Juaquin Torno Catalan Escultor, que tan buen acierto y gusto lo ha hecho, en esta gestion se han distinguido en todas cuantas gestiones se han hecho las mencionadas Carmen y Maria, que no han cesado de hacer todo lo que ha estado de su parte para conseguir que en este dia se encontrase en esta Yglesia, encargandosen estas buenas señoras de traerlo desde Valencia en el tren y desde Utiel lo trajo Crescencio Montesinos en el Carro del vecino de esta Ponciano Saiz, Se hace constar que al dar vista al pueblo por la ceja de la reilla se hecharon al vuelo las campanas es decir una campanilla que para la fiesta o sea el campanillo de la Virgen de Santeron que nos habian dejado las autoridades del pueblo de Algarra para solemnizar el acto, saliendo a las orillas del pueblo a recibirlo, depositandole en la Yglesia, donde la inmensa mayoria del pueblo reunido esparaba con impaciencia que fuese destapado, haciendose seguidamente por el vecino de esta Crescencio Montesinos, y Luis Novella, que una vez desempapelado causó la alegria y admiracion del pueblo, victorendose y cantandose por las mozas y chicos del pueblo la Marcha Real, y Cara al sol de falange victoreandose muchas veces al glorioso Santo a España y al Caudillo FRANCO, fué colocado en unas andas que habia hecho Lorenzo Montesinos vecino de este pueblo y anciano pero que lleno de fé ardiente como en sus años antepasados tenia en su corazon, y asi en esta forma quedó en este dia preparado para el dia de la fiesta, que se pensó hacersela con mayor creces que otras veces, y ahora para que sirva de memoria, que dan estas lineas archivadas en esta Yglesia y en el Ayuntamiento para recuerdo de las personas futuras de esta localidad, y para que puedan ampararsen como lo hacemos nosotros, como la habian hecho nuestros antepasados, puesto que siempre fué el auxilio el amparo de todos estaos vecinos, hasta que por las malas cabezas rojas, lo destrulleron, lo ropieron y lo quemaron, pero como no hay mal ni bien que cien años dure, a vuelto a campar por sus respetos en esta Yglesia y con mayor esplendor mayor elegancia, y para consuelo como digo de todos como lo fué siempre, y digamos muy fuerte ARRIBA ESPANA! VIVA FRANCO!

Hijos de este pueblo, traer la limosna que con arreglo á vuestras fuerzas podais, para volver hacer nuestro glorioso patron San Juan, no seais ingratos para con él, acordaros que siempre fué el amparo de las amarguras de nuestros padres abuelos, y de nosotros mismos; no hay razon para que no vuelva á ocupar el lugar preferente que siempre tuvo en nuestra Santa Iglesia, sino todo lo contrario que luce con mayor esplendor; que sean perdonados los que lo pisotearon, y hoy más que nunca, se reconcilien, vuelvan al camino perdido, y hallarian proteccion y consuelo en todas sus necesidades.

Si lo hacemos todos sin vergüenza alguna, por que sea poquito lo que podemos contribuir, volverá de nuevo como queda dicho á estar en nuestra compañía, y así mismo podremos una vez más ~~compartarnos~~ en su infinita misericordia, que vuelva á recorrer el pueblo, que se celebre como siempre su fiesta; fiesta que siempre fué la alegría de estos vecinos, que perdure en la memoria de nuestros hijos el cariño y devoción, que sea como hasta aquí el Padre de todos; y si así lo hacemos, no nos pesará; y llegado que sea el fin de nuestra vida en la tierra, que implore aquel que cuando reinó en ella Bautizó solemnemente con las aguas del Jordán, para que sea recogida nuestra alma, y conducida á las mansiones celestiales; y ahora todos á una voz digamos. ¡Viva San Juan! ¡Viva Franco! ¡Amiba España!

Casas de Garimohria 23 mayo 1939. Año de la Victoria



La Comisión

En el año 1939 Año de la Victoria, habiendo sido quemado San JUAN BAUTISTA PATRON DE ESTE PUEBLO, terminada la Guerra motivo de esta destruccion por las ordas ROJAS, se mandó hacer el San Juan presente, para gloria y auxilio de este vecindario como lo fué de nuestros antepasados, habiendo contribuido al mismo los siguientes.....

El Ayuntamiento....	305,00	<i>Antes de Montemoros para el</i>	Felix Muñoz y Juliana.....	1,25
Carmelo Perez.....	25,00		Una Catolica.....	10,00
Crescencio Montesinos...	28,00		Benigno Muñoz.....	1,00
LUIS NOVELLA Malavia.....	22,00		Ursula Muñoz.....	5,00
Faustino Lopez.....	22,00		Mariano Seguí.....	,75
Raimundo Montesinos.....	22,00		Juan Saiz Montesinos.....	5,00
Lorenzo Montesinos.....	28,00		Fermin Muñoz.....	3,00
Carmen y Maria id.....	44,00		José Soriano.....	0,50
Narciso Montesinos.....	5,00		Anastasio Mureliano.....	0,75
D Enrique Trillo.....	25,00		Valentin Yuste.....	2,00
Juan Julian Plá.....	25,00		Eloisa Martinez.....	0,75
Julio Montesinos.....	5,00		Francisco Marin.....	0,50
Juan Jose Mureliano.....	2,00		Casimira Ruiz.....	0,50
Geronimo Muñoz.....	5,00		Justo Jimenez.....	1,00
Jesus Marin.....	2,25		Yncencio Anton.....	2,00
Ma <sup>a</sup> Cruz Huerta.....	2,00		Maria Lopez.....	2,00
Pedro Plá.....	1,00		Julian Plá.....	6,00
Florentino Montesinos...	0,75		Luis Novella Lopez.....	5,00
Julian Huerta.....	1,50		Ramon Perez.....	5,00
Benito Huerta.....	2,00		Miguel Yuste.....	10,00
Cecilia Perez.....	0,50		Marcial Jimenez.....	10,00
Ambrosio Sanchez.....	0,50		Luis Martinez.....	5,00
Alejandro Montesinos.....	0,75		Miguel Muñoz Marin.....	1,50
Juan Montesinos.....	3,00		Miguel Muñoz Plá.....	1,25
Francisca Montesinos.....	3,00		Margarita Montesinos.....	3,00
Yldefonso Mureliano.....	5,00		Antonia Martinez.....	1,50
Justina Seguí.....	0,50		<i>Margarita Jimenez</i>	5,00
Eusebio Trillo Lopez.....	0,50		<i>Juan Perez</i>	22,00
Julian Rodriguez.....	1,00			
Felix Perez.....	4,00			
Bruno Seguí.....	1,50			
Rosa Montesinos.....	3,00			
ANIANO MONTESINOS.....	25,00			
Ebarista Muñoz.....	5,00			
Antonio Martinez.....	2,00			
Nemesio Montesinos.....	2,00			
Mariano Perez.....	1,50			
Gabriel Martinez.....	,50			
Perpetua Perez.....	2,00			
Aniceto Rodriguez.....	5,00			
Ruperta Rodriguez.....	3,00			
Marcial Argudo.....	5,00			
Ponciano Saiz.....	1,00			
Feliciano Saiz.....	1,50			
Federico Marin.....	3,00			
Mariano Muñoz.....	2,00			
Maria Martinez.....	0,70			
Gerardo Galvez.....	5,00			
Marina Sanchez.....	5,00			
Placido Millan.....	1,00			
Modesto Saiz.....	2,50			
Claudio Montesinos.....	5,00			
Natalio Saiz.....	5,00			
Bernardino Montesinos.....	2,00			
Frutos Montesinos.....	2,00			
Frutos Montesinos.....	5,00			
Manuel Montesinos.....	2,00			
Antonio Seguí.....	0,75			
Florentina Perez.....	5,00			
Dorata Muñoz.....	5,00			

TOTAL..... *Quetas* 700

---

Coste del Santo... 800, Ptas.

---

Casas de Garcimolina 13 junio 1939.

Año de la Victoria.



*Laberanos Montañeses y paraf.*

Felix Muñoz y Juliana.....	1,25
Una Católica.....	10,00
Benigno Muñoz.....	1,00
Ursula Muñoz.....	5,00
Mariano Seguí.....	,75
Juan Saiz Montesinos.....	5,00
Fermin Muñoz.....	3,00
José Soriano.....	0,50
Anastasio Murciano.....	0,75
Valentin Yuste.....	2,00
Eloisa Martínez.....	0,75
Francisco Marín.....	0,50
Casimira Ruiz.....	0,50
Justo Jimenez.....	1,00
Ynocencio Anton.....	2,00
María López.....	2,00
Julian Plá.....	6,00
Luis Novella López.....	5,00
Ramon Perez.....	5,00
Miguela Yuste.....	10,00
Marcial Jimenez.....	10,00
Luis Martínez.....	5,00
Miguel Muñoz Marín.....	1,50
Miguel Muñoz Plá.....	1,25
Margarita Montesinos.....	3,00
Antonia Martínez.....	1,50
<i>Marcelino Jimenez</i> .....	<i>5,00</i>
<i>Juan Perez</i> .....	<i>22,00</i>

TOTAL..... *Puntas 700*

Coste del Santo..... 800, Ptas.

Casas de Garcimolina 18 Junio  
1939.  
Año de la Victoria.



TERRITORIO LEAL TODA ESPAÑA

# PROPORCIÓN DE CAMAS PARA ENFERMOS TUBERCULOSOS



14 ABRIL 1931

565



DICIEMBRE 1933

1664



1 JUNIO 1936

2.571



18 JULIO 1936

2221



MARZO 1937

790



OCTUBRE 1937

2326



1 ENERO 1938

3.727

LA GUERRA SIGNIFICA LUCHAR POR LA SALUD Y LA FORTALEZA DE LOS ESPAÑOLES Y DE SUS HIJOS

SUBSECRETARIA



DE PROPAGANDA

- Año 1939 -

Relación de los Vecinos que no han dado para adquirir un San Juan. (considerados ROJOS.)

- Florian Sanchez
- Victoriano Argudo
- Pedro Toriano.
- Rufino Sanchez
- Paulino Monterinos
- ~~Antonio Monterinos~~
- Felice Monterinos
- Pedro Perera. (Pufo)
- Aurora Valero
- Román Valero
- Rafaela Dobz
- Beatrice.
- Fermina Huerta
- Gaspar Millau
- José Lopez (Molino)

Cauas de Garcimolma 18 Junio 1939

Año de la Victoria

*[Handwritten signature]*